

LOSCOCOS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito D.M., el 25 de marzo de 2020, se reúnen los socios de LOSCOCOS CIA. LTDA., bajo los requisitos de ley, para deliberar los asuntos que luego se mencionan. De manera previa, de acuerdo con el artículo 25 del Reglamento de Juntas Generales, se refiere la información correspondiente:

DENOMINACIÓN: Loscocos Cía. Ltda.

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENRAL ORDINARIA DE SOCIOS: Anasayas de los Arupos 154 y E9, ciudad y cantón Quito. La Junta se reúne el 25 de marzo de 2020 desde las 10h00.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la reunión Maria del Pilar Moreno en calidad de Presidente. Actúa como Secretario Roque Andrés Guarderas Izurieta.

Lista de asistentes y quórum:

SOCIOS	NO. DE PARTICIPACIONES DE US\$ 1,00 C/U	%
ROQUE GUARDERAS IZURIETA	269.500	77,00%
MARÍA JOSE GUARDERAS MORENO	40.250	11,50%
MARÍA EMILIA GUARDERAS MORENO	40.250	11,50%
TOTAL	350.000	100,00%

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS: Los socios fueron convocados por carta de 13 de marzo de 2020 suscrita por el Representante Legal de la compañía, según lo establecido en el artículo 10 del estatuto. La Junta General Ordinaria queda válidamente constituida para tratar los asuntos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA: Son los siguientes:

1. Informe del Gerente General por el período 2019
2. Balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2019

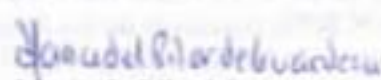
DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA:

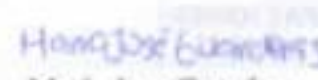
1. Informe del Gerente General por el período 2019: El Gerente General da lectura del informe del ejercicio económico del año 2019. Los socios analizan el informe y lo aprueban.

2. Balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2019: El secretario da lectura a los documentos, mismos que analizados por los socios son aprobados.
3. Luego de aprobar los Estados financieros y el Informe de Gerente los socios deciden que la utilidad neta generada en el ejercicio 2019 se contabilice a la cuenta Resultados Acumulados.

APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA: La Presidenta concede un receso para redactar el Acta de Junta, misma que es aprobada por el 100% del capital social asistente. La Junta General Ordinaria se clausura a las 12:00h del 25 de marzo de 2020.


Roque Andrés Guarderas
Secretario
Socio


Maria de Pilar Moreno
Presidenta


Maria Jose Guarderas
Socia


Maria Emilia Guarderas
Socia